

Amenaza de tiroteo golpeó ayer a la Escuela Bernardo O'Higgins de Porvenir

» El establecimiento educacional isleño activó inmediatamente los protocolos para este tipo de situación, incluyendo la intervención de Carabineros de Tierra del Fuego.

A Carabineros de Tierra del Fuego debió acudir el equipo directivo de la Escuela Bernardo O'Higgins de Porvenir ayer, debido a una amenaza de tiroteo al interior del establecimiento para el jueves 23, descubierta en el baño de las estudiantes mujeres, que se anunciaba en un escrito anónimo. Ante lo sucedido, y siempre sin tener la certeza si se trata de una amenaza real o una simple broma, la dirección del colegio público activó los protocolos que rigen en estos casos.

Mediante una comunicación a los apoderados de los más de 500 alumnos del plantel, se les informó que este martes 21, "en el segundo recreo, se detectó un escrito en el baño de damas de la escuela, que hacía alusión a un supuesto tiroteo a realizarse el día jueves 23 de abril (mañana). Ante la gravedad de este tipo de mensajes, el establecimiento activó de inmediato los protocolos correspondientes".

Agregó el comunicado que se informó al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, a

Carabineros de Chile y que se realizaron acciones internas de resguardo e investigación. "Asimismo, se están evaluando las medidas pertinentes en coordinación con las autoridades competentes".

En todo caso, también se transmitió "tranquilidad a nuestra comunidad educativa, señalando que este tipo de situaciones son abordadas con la máxima seriedad, priorizando siempre la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y funcionarios".



Foto: Luzmila M.

Un nuevo anónimo amenazando con un tiroteo, esta vez al interior de un establecimiento básico, golpeó ayer a la Escuela Bernardo O'Higgins de Porvenir, donde estudian más de 500 alumnos.

El equipo directivo solicitó "a las familias conversar con sus hijos e hijas, respecto a la importancia de comunicar oportunamente cualquier situación que pueda generar preocupación, evitando la difusión de rumores y

favoreciendo un clima de respeto y responsabilidad". Una vez que se logre determinar las responsabilidades, finalizó el escrito, se aplicará el protocolo establecido en el Reglamento Interno del establecimiento.